

PRESENTACION

La creciente complejidad de nuestras sociedades, a que hemos asistido desde la Revolución Industrial, no resulta indiferente para la especulación jurídico-filosófica. Aquellas cuestiones que se perfilaban ya de un modo embrionario en los autores del siglo pasado, se han desarrollado en la actualidad de forma contundente, de tal manera que, hoy en día, la pregunta por el fundamento del Derecho es sólo una de las que se pueden formular en torno al fenómeno jurídico, junto a otras muy variadas sobre sociología, epistemología y metodología jurídicas.

Ahora bien, no por el hecho de haber perdido, si se quiere, exclusividad, la cuestión del fundamento del Derecho disminuye en su importancia. Más bien al contrario: mientras más se ahonda en las líneas científicas que ha planteado la postmodernidad jurídica, mayor resulta –de hecho– la necesidad de justificar la existencia de un núcleo en el Derecho que no responda puramente a las exigencias del consenso democrático o a las explicaciones lógicas sobre sistemas normativos y bases axiomáticas.

En mi calidad de editor del número monográfico que ahora se presenta, hemos intentado dar cabida a todas las perspectivas científicas desde las cuales se aborda actualmente el Derecho, tal como puede apreciarse por el título –Cuestiones de Filosofía y Teoría del Derecho– con que se ha convocado a los especialistas que participan en el volumen. Esperamos que sea de utilidad a todos aquellos que se interesan por la reflexión jurídica, y nos abra el paso para, en un futuro próximo, publicar un volumen centrado en alguna cuestión mucho más específica de Filosofía o Teoría del Derecho.

Raúl Madrid Ramírez